

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Nombre de la entidad

METRO BILBAO

Descripción de la entidad

Misión: ser el eje vertebrador del sistema de transporte de viajeros y viajeras de Bizkaia, proporcionando un servicio de máxima calidad mediante:

- Una gestión eficaz, eficiente y transparente de los recursos encomendados.
- La incorporación de los últimos medios de seguridad, tanto humanos como tecnológicos.
- Un compromiso de responsabilidad social y con el desarrollo sostenible.
- Personas satisfechas e implicadas en el desarrollo de su actividad.

Visión: ser empresa de referencia en el transporte público metropolitano a nivel internacional, por la calidad de servicio, imagen y prestigio, en base a tecnología y gestión avanzada, seguridad, satisfacción de clientes y personas de Metro Bilbao, desde el reconocimiento de nuestro entorno por la contribución social, económica y medioambiental.

Valores:

- Profesionalidad/Responsabilidad: desarrollar el cometido de tu trabajo con calidad y espíritu crítico respetando las normas.
- Compromiso: responsabilidad personal para cumplir con el cometido asignado con una actitud de aportación, implicación y respeto hacia nuestros compañeros y nuestras compañeras y la sociedad.
- Calidad: excelencia en el servicio y la gestión, ajustándose al máximo a las necesidades de la clientela interna y externa.
- Confianza: capacidad de que se crea en uno y en una, mediante un comportamiento profesional, sincero, humilde, con total transparencia.
- Respeto al medio ambiente: compromiso personal con el uso racional de los recursos, conservación, preservación y mejora del medio ambiente haciéndolo extensible a todos los grupos de interés.



Nº de personas empleadas (31.12.2017)	Total	Mujeres	Hombres
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	742	220	522
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Promover en Metro Bilbao el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades profesionales en el empleo, selección, retribución, formación, desarrollo, promoción y condiciones de trabajo. • Garantizar en la empresa la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo y, especialmente, las derivadas de la maternidad, paternidad, la asunción de obligaciones familiares, el estado civil y condiciones laborales. • Velar porque el proceso de selección y la promoción interna mantengan los principios de igualdad de oportunidades. • Prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo, implantando un código de conducta que proteja a todos los empleados y empleadas de ofensas de naturaleza sexual. • Promover mediante acciones de comunicación y formación la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizativos. • Potenciar la conciliación de la vida profesional, personal y familiar a todas las empleadas y empleados de la empresa. <p>Tercer Plan de igualdad en Metro Bilbao.</p> <p>Comisión de igualdad consolidada y representativa de la diversidad de la plantilla.</p> <p>Informar, difundir y sensibilizar a la plantilla sobre el valor de Igualdad en la diversidad, de los principios que lo inspiran, sus métodos de realización, sus objetivos y los resultados esperados.</p>		